UVL: Entre abril y septiembre murieron 37 reclusos por enfermedades

La Organización no gubernamental, Una Ventana a la Libertad (UVL), indicó en su más reciente informe que 37 privados de libertad murieron por enfermedades entre abril y septiembre de 2021 en Caracas, Miranda, Nueva Esparta, Vargas y Zulia.

El estudio realizado en 119 Centros de Detención Preventiva, señaló que las enfermedades que predominaron fueron las "respiratorias, desnutrición, VIH/Sida, infecciones en la piel, síndrome diarreico y COVID-19".

Asimismo, el registro indicó que 31 de los privados de libertad fallecieron por tuberculosis representando así el 83,8%.

"Entre octubre de 2020 y abril del año en curso, primera fase del proyecto de jornadas médicas, el equipo de UVL registró que fallecieron 24 privados de libertad con tuberculosis, tres con VIH, tres con complicaciones respiratorias, uno con una afección gastrointestinal y uno con un infarto", manifestó la ONG a través de una nota de prensa.

De igual forma, reveló que entre octubre de 2020 y septiembre de 2021 "69 reclusos murieron por complicaciones de salud en Caracas, Miranda, Vargas, Zulia y Nueva Esparta".

También, UVL determinó un total de 7.947 privados de libertad donde destacan "492 casos de desnutrición (6,19%), 216 de tuberculosis (2,71%), 10 del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y dos con COVID-19".

La ONG resaltó que "estas cifras demuestran que los reclusos en los Centros de Detención Preventiva aún siguen expuestos a enfermedades infectocontagiosas, hasta el punto de perder la vida".

Malas condiciones

Una Ventana a la Libertad, destacó que tratar a los privados de libertad en el país, es sumamente difícil por las condiciones en las que se encuentran los recintos.

De acuerdo al estudio de UVL, solo el 39% de los recintos penitenciaros cuentan con baños para los privados de libertad, lo que hace que "aumenta el riesgo de transmisión de las

enfermedades infectocontagiosas presenten en los calabozos policiales se propaguen con mayor facilidad”.

De igual forma, UVL resaltó que persiste el problema de hacinamiento, pies el estudio resaltó que aunque los espacios transitorios tengan la capacidad de hasta 3.702 privados de libertad, , hasta septiembre de este año, la población penitenciaria era de 7.974 detenidos.

“De los cuales 7.320 son hombres y 627 mujeres. Esta población registrada se determinó que 7.881 son adultos y 66 son menores de edad”, puntualizó.

Con información de Radio Fe y Alegría